

# El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-2  
 Administración: Teléfono, número 2-2-4  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 68

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital: 2 pesetas mensuales  
 Fuera de la Capital: Trimestre . . . 8 pesetas  
 Semestre . . . 14 id.  
 Año . . . 24 id.

Extranjero: Precios convencionales

## Consejo de ministros del sábado

**Se acuerda rescindir el crédito Morgan. Es aprobado el plan de reforma del Ejército. El ministro de Justicia anuncia una propuesta a las Cortes sobre separación de la Iglesia y el Estado.**

Al entrar en el Consejo, el presidente manifestó que venía de visitar al embajador de los Estados Unidos. Dijo también que la noche anterior había recibido la visita del señor Burgos Mazo. Los periodistas le preguntaron qué había sobre el rumor de que iban a ser separados o retirados todos los altos mandos de la Escuadra, y el señor Alcalá Zamora contestó:

—Es un rumor de tantos que no debe acogerse.

El ministro de Hacienda anunció que hoy a mediodía se reunirán a comer en la Dehesa de la Vila todos los que estuvieron exiliados. Dijo también que los Carniceras de Victoria se habían presentado al gobernador para acatar el nuevo régimen. El ministro de Justicia manifestó que él y el señor Nicotau habían regresado de Barcelona en avión a primera hora de la tarde. El señor Domínguez quedó allí porque tenía varios asuntos urgentes que resolver y hasta la noche no emprenderían el regreso.

Preguntado acerca de las impresiones que trae de Barcelona, dijo que eran buenas y que, precisamente, iba a dar cuenta de ello en el Consejo. Añadió que, en principio, las dificultades que había se pueden dar por olvidadas.

Dijo, finalmente, que la señorita Victoria Kent había aceptado el cargo de directora general de Prisiones y que se iba a extender inmediatamente el nombramiento.

bajo del primero de mayo para todas aquellas ocupaciones que puedan sufrir interrupción. Se acordó también autorizar la celebración en el edificio del Senado de las sesiones del Consejo general de la Federación Sindical Internacional, que se verificará en la última decena del corriente mes de abril.

**Economía.**—Fueron nombrados para director de Industria don Fernando Cunto Canals, y para Comercio, don Manuel Reventós Bordoy.

**Presidencia.**—Se aprobó el decreto derogando la ley de Jurisdicciones.

Los ministros de Justicia y Economía dieron cuenta del viaje realizado a Barcelona y de las impresiones satisfactorias de cordialidad y satisfacción que allí habían recogido. Expusieron lo esencial de las medidas que, a su juicio, después de escuchar las aspiraciones de los elementos que habían llevado la dirección del movimiento revolucionario en Cataluña debían dictarse para el período preparatorio de la reunión de las Cortes Constituyentes, en las que se daría cima y remate al cumplimiento del pacto de San Sebastián. Conforme el Consejo con las ideas inspiradoras de los decretos que habrán de dictarse, se acordó que por los ministerios respectivos se proceda en rapidez a redactar sometiéndolos a su aprobación definitiva en nuevas reuniones del Consejo.

### Ampliación del Consejo

Después de facilitada la referencia oficiosa del Consejo, los ministros continuaron reunidos aún una media hora.

El presidente y los ministros abandonaron el palacio de la Castellana a las once y media de la noche. Los periodistas preguntaron al primero si el Gobierno iba a asistir hoy a la manifestación organizada en homenaje a Pablo Iglesias y el señor Alcalá Zamora contestó que no había sido invitado. El por su parte no podía asistir porque según dijo, tiene varias cosas que hacer, y los ministros que asistan lo harán con carácter particular.

El ministro de la Guerra rogó que no se publicasen los dos nombramientos de capitán general que figuraban en la firma porque estaban equivocados.

Al de Marina se le preguntó por el alcance de la visita del marqués de Magaz. Contestó el señor Casares Quiroga que el almirante Magaz había pedido permiso para venir a Madrid y que una vez llegado se había presentado al ministro en cumplimiento de su deber. Aunque los periodistas insistieron para saber si había presentado su dimisión, el ministro no quiso añadir ningún detalle.

### Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

Al salir el ministro de Justicia, un periodista le hizo la siguiente pregunta:

—¿Es cierta la noticia publicada en algunos periódicos extranjeros de que el Gobierno va a tomar el acuerdo de la separación de la Iglesia y el Estado?

El señor de los Ríos contestó:

—No es cierta. Esa es una cuestión estatal que deben resolverla las Cortes Constituyentes. Será objeto de una ponencia que hará el Gobierno y la llevará a las Cortes.

—¿Tiene el Gobierno algún propósito con respecto al Concordato con la Santa Sede?

—El Gobierno provisional—contestó el ministro—no ha tomado ningún acuerdo sobre ese punto, pues, como he dicho, se deja para resolverlo en las Cortes Constituyentes. Lo único que se ha acordado, y eso ya lo saben ustedes, es llevar a cabo los tres puntos siguientes: la libertad de cultos, la secularización de cementerios y la reintegración del clero a su plenitud civil.

Insistieron los periodistas para saber el plazo en que se efectuarían y el señor de los Ríos manifestó que no podía precisar el tiempo, sino tan sólo el propósito del Gobierno de hacerlo.

### Sanjurjo, alto comisario de Marruecos

En breve saldrá el general Sanjurjo para Marruecos, nombrado alto comisario, en sustitución del general Jordana de publicarse.

**Justicia.**—El ministro recibió del Consejo autorización para proceder inmediatamente a la reforma del Tribunal Supremo y a la reorganización de los Tribunales de Justicia.

**Hacienda.**—Desde el primer instante, ocupó el ministro del ramo del empréstito Morgan, concertado por el anterior Gobierno. Y como las circunstancias son favorables para la rescisión del contrato, el Consejo acordó proceder a ella. Su realización no significa el más mínimo quebranto para el Tesoro.

### CESES Y NOMBRAMIENTO DE ALTO PERSONAL

El presidente del Gobierno provisional firmó ayer los decretos siguientes:

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Prisiones don José Betancort Cabrera.

Nombrando director general de Prisiones a don Victoria Kent Siano.

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Montes, Pesca y Caza don Felipe Lazcano y Morales de Setién.

Nombrando director general de Montes, Pesca y Caza a don José María Jiménez Quintana.

Admitiendo a don Arturo Querol y Olmedilla la dimisión que ha presentado del cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de Consejo de Trabajo don José Gato Muñoz.

Disponiendo que cese en el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo, y por tanto en la Presidencia de la Comisión Interina de Corporaciones, don Luis Rodríguez de Viguri.

Admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de la Corporación de Banca ha presentado don José Torro Miranda.

Admitiendo la dimisión que ha presentado don Eduardo Sanz Escartín del cargo de presidente del Consejo de Trabajo,

## La actitud de Cataluña según Maciá

Cerca de las ocho de la noche del sábado, se facilitó en el Palacio de la Generalidad la siguiente nota oficiosa del señor Maciá.

«En los primeros momentos de recobrar las libertades que desde hace siglos no teníamos, conviene no dejarnos arrastrar a solo momento por el entusiasmo de la victoria ni el enardecimiento para nuevas batallas.

Hoy por hoy, nuestro problema va ligado a otro factor, sobre todo en estos momentos de la revolución, de esta revolución que hemos hecho unidos con los hermanos de espíritu libre del resto de España, y que ha acabado con la Monarquía española. Esta hace que nos hayamos visto forzados, por espíritu de solidaridad republicana y por espíritu del propio interés, a privarnos por una breve interinidad de una parte de aquella soberanía a la cual tenemos derecho. Y esta limitación, aceptada de una manera activa y aprovechando para intensificar la fe y la confianza en nuestros principios y la preparación de medios para consolidarla, puede constituir una mayor garantía para nuestra victoria final.

Esto es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que venga a ratificarnos nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado. — Francisco Maciá.»

«Este es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que venga a ratificarnos nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado. — Francisco Maciá.»

### Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustren con Alirón.

«La ley de 23 de marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones, ha subsistido no obstante su notorio carácter circunstancial, durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica ni acomodarse al organicismo local, en el que ha permanecido como cuerpo extraño y perturbador. Sin el entusiasmo de nadie, ni siquiera la defensa de ninguno, a lo sumo la disculpa, por creencia pasajera necesaria, aquella ley ha sido objeto de promesas jamás cumplidas, conducentes a su derogación, cuya efectividad realiza, desde luego, el Gobierno de la República.

No debe sentirse preocupación alguna de desamparo para los altos intereses de la Patria, y los elevados y respetables de las instituciones armadas. Protegidos estuvieron aquellos y ésta por disposiciones de mayor normalidad, de mejor funcionamiento y más indiscutida aceptación que es la garantía de su eficacia. Además, la intangibilidad y cohesión del sentimiento patrio se afirma felizmente sin la presión de severidad coactiva excepcional, por la libre efusión en que se unen los ciudadanos y en que las regiones afirmando su derecho natural e histórico a la personalidad libre y autónoma, sellan y afirman, fraternalmente la solidaridad de antecedentes y destinos que sobre el cuadro evidente de la naturaleza, logra el esfuerzo común de la historia.

Tampoco la institución armada necesita de circunstancial parapeto, en relación con la ciudadanía consciente y libre, ya que, por fortuna, en la compensación de aquellas con el pueblo, éste recuerda con gratitud y piedad la sangre vertida generosamente por los militares como ofrenda de su sensibilidad republicana, y a la vez, la fuerza pública celebra que, impuesto el régimen por la voluntad nacional, que acata y comparte en admirable ejemplo de civismo, la haya liberado por esta definitiva vez, de irrumper, desviándola de su genuino cometido en el campo de las contiendas políticas.

En circunstancias tales, que el Gobierno juzga propicias para responder al significado de libertad y justicia que la República lleva consigo, procede a la total e inmediata de la ley mencionada.

Por todo lo expuesto, el Gobierno de la República decreta: Artículo único. Queda derogada la ley de 23 de marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones. Madrid, 17 de abril de 1927.— El presidente del Gobierno provisional de la República, Nicotau Alcalá Zamora y Torres.»

### Ha sido derogada la ley de Jurisdicciones

«Este es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que venga a ratificarnos nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado. — Francisco Maciá.»

### Ha sido derogada la ley de Jurisdicciones

«Este es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que venga a ratificarnos nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado. — Francisco Maciá.»

### Ha sido derogada la ley de Jurisdicciones

«Este es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que venga a ratificarnos nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado. — Francisco Maciá.»

### Ha sido derogada la ley de Jurisdicciones

«Este es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que venga a ratificarnos nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado. — Francisco Maciá.»

### Ha sido derogada la ley de Jurisdicciones

«Este es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que venga a ratificarnos nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado. — Francisco Maciá.»

### Ha sido derogada la ley de Jurisdicciones

«Este es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que venga a ratificarnos nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado. — Francisco Maciá.»

### Ha sido derogada la ley de Jurisdicciones

«Este es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que venga a ratificarnos nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado. — Francisco Maciá.»

## AYUNTAMIENTO

**Cesa el Ayuntamiento y es nombrada una Comisión Gestora Administrativa**

Bajo la presidencia del alcalde señor García de Quevedo y con asistencia de los señores Orejón, Ruera, Villamil, Manrique, Moreno, Iturríaga, Asenjo, Palacios, Santamaría, Sáiz, Fournier, Díaz Güemes, Fernández, Saldaña, Mata, Navarro, Ibáñez, Malax Echevarría y Gallardo (don César), se celebró el sábado la última sesión de este Ayuntamiento. Esta dió principio a las 18,55.

El secretario señor Dancausa lee las actas de las últimas sesiones del Pleno y la Permanente que son aprobadas.

El señor Ruera manifiesta que en la última sesión de la Permanente no pudo concurrir por causas ineludibles, y en esta hace uso de la palabra para adherirse a las manifestaciones que en la última sesión hizo el señor García Obeso.

Agrega el señor Ruera que se atreve a pedir conste en acta la satisfacción con que se ha visto la actuación del señor alcalde que en todo momento cumplió con su deber.

Así se acuerda.

El alcalde dice que en las sesiones últimas ya se despidió de la Casa Consistorial.

Recuerda cuando vino al Ayuntamiento y fué elegido alcalde por unanimidad y cast por sorpresa, donde se encontró con concejales que no conocía y que hoy son sus amigos verdaderos.

Pone de relieve que durante su actuación no han existido deficiencias ni dificultades en la marcha administrativa.

Alude a la crisis obrera de Burgos, y dice que le cabe la inmensa satisfacción de que este asunto se resolvió satisfactoriamente, evitando las manifestaciones de los su trabajo.

Añade que el dinero municipal no ha sido malgastado y sí empleado en cosas provechosas, y que hoy el estero municipal es floreciente.

Continúa diciendo el señor García de Quevedo que en su memoria quedarán dos fechas, la una triste, la otra de alegría. La primera la mudación que hubo en este ciudad el 5 de junio último, y la segunda, el recibimiento que se le dispuso al regresar de Madrid a donde fué a gestionar la continuación de las obras del ferrocarril directo Burgos-Madrid.

Se refiere al cambio de régimen y agradece a los elementos locales republicanos y socialistas las consideraciones que han tenido con la Alcaldía.

Termina el alcalde diciendo que aquí no debemos tener otro símbolo que el de burgaleses.

Uno del público da un viva al Ayuntamiento saliente y otro a Burgos, y se levanta la sesión a las 19,10.

### TOMA DE POSESION DE LA COMISION GESTORA ADMINISTRATIVA

A las 7,30 se reúnen bajo la presidencia del señor García de Quevedo los señores don Perfecto Ruiz, don Juan Luis Calleja, don José Manuel Fournier, don Teodoro López Pavón, don Manuel Santamaría y don Luis Lavín.

El señor secretario da lectura a un oficio del gobernador civil interino dirigido a la Alcaldía, comunicándole que el comité de conjunción republicano socialista ha nombrado a una Comisión gestora administrativa, hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento, compuesta de los señores que se sientan en los escaños y de don Luis García G. Lozano, y que en su virtud la Alcaldía debe dar posesión a dicha Comisión.

El señor alcalde, refiriéndose a los momentos y circunstancias actuales dice que son críticos y que los señores que acaban de ser nombrados son burgaleses que harán cuanto puedan por el engrandecimiento de la ciudad.

Dice que «bajo este dosel había un emblema que hoy ya no existe.

Recuerda el espectáculo del martes último, que fué algo extraordinario por la cordura con que el pueblo se conduxo.

También dice que los elementos republicanos socialistas rogaron al Ayuntamiento que continuase en su puesto, y yo ahora le entrego a los representantes del Gobierno Republicano, que es de esperar que en todo momento mirarán por Burgos.

El señor Santamaría agradece al señor García de Quevedo, en nombre de sus compañeros las frases que acaba de pronunciar.

El cariño que sentimos por Burgos —dice el concejal socialista—nos hará seguir el camino para el engrandecimiento de Burgos y de España, que es el amor de nuestros amores.

Expresa su agradecimiento a la ciudad por las pruebas de sensatez demostradas en el cambio de régimen y la aconseja siga el mismo camino.

En nombre de todos los que representan ofrecen sus respetos al señor alcalde.

El señor García de Quevedo abandona la sala y los miembros de la Comisión gestora le acompañan hasta la escalera.

Estos quedan reunidos en el despacho de la Alcaldía y a los diez minutos vuelven al salón de sesiones.

Preside el señor López Pavón y manifiesta que como concejal que obtuvo mayor número de votos, ocupa este sillal, y propone para presidente de la Comisión gestora a don Perfecto Ruiz Dorronsoro, que es nombrado por unanimidad.

Este pasa a ocupar la presidencia y dice que para la marcha normal del Ayuntamiento se va a proceder a nombrar presidentes de las distintas Comisiones y se hace en la siguiente forma:

Abastos, señor Pavón.  
 Gobierno, señor Santamaría.  
 Arbitrios, señor Lavín.  
 Obras, señor Ruiz.  
 Paseos, Caminos y Campos, señor Fournier.  
 Salubridad y Policía Urbana, señor Calleja.  
 Beneficencia, señor Ruiz Dorronsoro y demás señores de la Comisión gestora.  
 Cementerios, señor Fournier.  
 Hacienda, señor García Lozano.  
 Ferrocarriles, señor Ruiz Dorronsoro.  
 Casas Baratas, señor Santamaría.  
 Enseñanza, señor Santamaría.  
 Caja de Ahorros, señores Ruiz Dorronsoro, Pavón, Santamaría y Lavín.

El señor Ruiz Dorronsoro dice que va a pronunciar breves palabras por que los momentos actuales no son para discursos.

Dirige un ruego a los empleados, exhortándoles a que aumenten más, si cabe, el celo en el cumplimiento de su deber y que él cumplirá con el suyo en el puesto que le han honrado.

Con estas palabras se da por terminada la sesión.

### TOMA DE POSESION DE LA COMISION GESTORA ADMINISTRATIVA

A las 7,30 se reúnen bajo la presidencia del señor García de Quevedo los señores don Perfecto Ruiz, don Juan Luis Calleja, don José Manuel Fournier, don Teodoro López Pavón, don Manuel Santamaría y don Luis Lavín.

El señor secretario da lectura a un oficio del gobernador civil interino dirigido a la Alcaldía, comunicándole que el comité de conjunción republicano socialista ha nombrado a una Comisión gestora administrativa, hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento, compuesta de los señores que se sientan en los escaños y de don Luis García G. Lozano, y que en su virtud la Alcaldía debe dar posesión a dicha Comisión.

El señor alcalde, refiriéndose a los momentos y circunstancias actuales dice que son críticos y que los señores que acaban de ser nombrados son burgaleses que harán cuanto puedan por el engrandecimiento de la ciudad.

Dice que «bajo este dosel había un emblema que hoy ya no existe.

Recuerda el espectáculo del martes último, que fué algo extraordinario por la cordura con que el pueblo se conduxo.

También dice que los elementos republicanos socialistas rogaron al Ayuntamiento que continuase en su puesto, y yo ahora le entrego a los representantes del Gobierno Republicano, que es de esperar que en todo momento mirarán por Burgos.

El señor Santamaría agradece al señor García de Quevedo, en nombre de sus compañeros las frases que acaba de pronunciar.

El cariño que sentimos por Burgos —dice el concejal socialista—nos hará seguir el camino para el engrandecimiento de Burgos y de España, que es el amor de nuestros amores.

Expresa su agradecimiento a la ciudad por las pruebas de sensatez demostradas en el cambio de régimen y la aconseja siga el mismo camino.

En nombre de todos los que representan ofrecen sus respetos al señor alcalde.

El señor García de Quevedo abandona la sala y los miembros de la Comisión gestora le acompañan hasta la escalera.

Estos quedan reunidos en el despacho de la Alcaldía y a los diez minutos vuelven al salón de sesiones.

Preside el señor López Pavón y manifiesta que como concejal que obtuvo mayor número de votos, ocupa este sillal, y propone para presidente de la Comisión gestora a don Perfecto Ruiz Dorronsoro, que es nombrado por unanimidad.

Este pasa a ocupar la presidencia y dice que para la marcha normal del Ayuntamiento se va a proceder a nombrar presidentes de las distintas Comisiones y se hace en la siguiente forma:

Abastos, señor Pavón.  
 Gobierno, señor Santamaría.  
 Arbitrios, señor Lavín.  
 Obras, señor Ruiz.  
 Paseos, Caminos y Campos, señor Fournier.  
 Salubridad y Policía Urbana, señor Calleja.  
 Beneficencia, señor Ruiz Dorronsoro y demás señores de la Comisión gestora.  
 Cementerios, señor Fournier.  
 Hacienda, señor García Lozano.  
 Ferrocarriles, señor Ruiz Dorronsoro.  
 Casas Baratas, señor Santamaría.  
 Enseñanza, señor Santamaría.  
 Caja de Ahorros, señores Ruiz Dorronsoro, Pavón, Santamaría y Lavín.

El señor Ruiz Dorronsoro dice que va a pronunciar breves palabras por que los momentos actuales no son para discursos.

Dirige un ruego a los empleados, exhortándoles a que aumenten más, si cabe, el celo en el cumplimiento de su deber y que él cumplirá con el suyo en el puesto que le han honrado.

Con estas palabras se da por terminada la sesión.

### TOMA DE POSESION DE LA COMISION GESTORA ADMINISTRATIVA

A las 7,30 se reúnen bajo la presidencia del señor García de Quevedo los señores don Perfecto Ruiz, don Juan Luis Calleja, don José Manuel Fournier, don Teodoro López Pavón, don Manuel Santamaría y don Luis Lavín.

El señor secretario da lectura a un oficio del gobernador civil interino dirigido a la Alcaldía, comunicándole que el comité de conjunción republicano socialista ha nombrado a una Comisión gestora administrativa, hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento, compuesta de los señores que se sientan en los escaños y de don Luis García G. Lozano, y que en su virtud la Alcaldía debe dar posesión a dicha Comisión.

El señor alcalde, refiriéndose a los momentos y circunstancias actuales dice que son críticos y que los señores que acaban de ser nombrados son burgaleses que harán cuanto puedan por el engrandecimiento de la ciudad.

Dice que «bajo este dosel había un emblema que hoy ya no existe.

Recuerda el espectáculo del martes último, que fué algo extraordinario por la cordura con que el pueblo se conduxo.

También dice que los elementos republicanos socialistas rogaron al Ayuntamiento que continuase en su puesto, y yo ahora le entrego a los representantes del Gobierno Republicano, que es de esperar que en todo momento mirarán por Burgos.

El señor Santamaría agradece al señor García de Quevedo, en nombre de sus compañeros las frases que acaba de pronunciar.

El cariño que sentimos por Burgos —dice el concejal socialista—nos hará seguir el camino para el engrandecimiento de Burgos y de España, que es el amor de nuestros amores.

Expresa su agradecimiento a la ciudad por las pruebas de sensatez demostradas en el cambio de régimen y la aconseja siga el mismo camino.

En nombre de todos los que representan ofrecen sus respetos al señor alcalde.

El señor García de Quevedo abandona la sala y los miembros de la Comisión gestora le acompañan hasta la escalera.

Estos quedan reunidos en el despacho de la Alcaldía y a los diez minutos vuelven al salón de sesiones.

Preside el señor López Pavón y manifiesta que como concejal que obtuvo mayor número de votos, ocupa este sillal, y propone para presidente de la Comisión gestora a don Perfecto Ruiz Dorronsoro, que es nombrado por unanimidad.

Este pasa a ocupar la presidencia y dice que para la marcha normal del Ayuntamiento se va a proceder a nombrar presidentes de las distintas Comisiones y se hace en la siguiente forma:

Abastos, señor Pavón.  
 Gobierno, señor Santamaría.  
 Arbitrios, señor Lavín.  
 Obras, señor Ruiz.  
 Paseos, Caminos y Campos, señor Fournier.  
 Salubridad y Policía Urbana, señor Calleja.  
 Beneficencia, señor Ruiz Dorronsoro y demás señores de la Comisión gestora.  
 Cementerios, señor Fournier.  
 Hacienda, señor García Lozano.  
 Ferrocarriles, señor Ruiz Dorronsoro.  
 Casas Baratas, señor Santamaría.  
 Enseñanza, señor Santamaría.  
 Caja de Ahorros, señores Ruiz Dorronsoro, Pavón, Santamaría y Lavín.

El señor Ruiz Dorronsoro dice que va a pronunciar breves palabras por que los momentos actuales no son para discursos.

Dirige un ruego a los empleados, exhortándoles a que aumenten más, si cabe, el celo en el cumplimiento de su deber y que él cumplirá con el suyo en el puesto que le han honrado.

Con estas palabras se da por terminada la sesión.

### TOMA DE POSESION DE LA COMISION GESTORA ADMINISTRATIVA

A las 7,30 se reúnen bajo la presidencia del señor García de Quevedo los señores don Perfecto Ruiz, don Juan Luis Calleja, don José Manuel Fournier, don Teodoro López Pavón, don Manuel Santamaría y don Luis Lavín.

El señor secretario da lectura a un oficio del gobernador civil interino dirigido a la Alcaldía, comunicándole que el comité de conjunción republicano socialista ha nombrado a una Comisión gestora administrativa, hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento, compuesta de los señores que se sientan en los escaños y de don Luis García G. Lozano, y que en su virtud la Alcaldía debe dar posesión a dicha Comisión.

El señor alcalde, refiriéndose a los momentos y circunstancias actuales dice que son críticos y que los señores que acaban de ser nombrados son burgaleses que harán cuanto puedan por el engrandecimiento de la ciudad.

Dice que «bajo este dosel había un emblema que hoy ya no existe.

Recuerda el espectáculo del martes último, que fué algo extraordinario por la cordura con que el pueblo se conduxo.

También dice que los elementos republicanos socialistas rogaron al Ayuntamiento que continuase en su puesto, y yo ahora le entrego a los representantes del Gobierno Republicano, que es de esperar que en todo momento mirarán por Burgos.

El señor Santamaría agradece al señor García de Quevedo, en nombre de sus compañeros las frases que acaba de pronunciar.

El cariño que sentimos por Burgos —dice el concejal socialista—nos hará seguir el camino para el engrandecimiento de Burgos y de España, que es el amor de nuestros amores.

Expresa su agradecimiento a la ciudad por las pruebas de sensatez demostradas en el cambio de régimen y la aconseja siga el mismo camino.

En nombre de todos los que representan ofrecen sus respetos al señor alcalde.

El señor García de Quevedo abandona la sala y los miembros de la Comisión gestora le acompañan hasta la escalera.

Estos quedan reunidos en el despacho de la Alcaldía y a los diez minutos vuelven al salón de sesiones.

Preside el señor López Pavón y manifiesta que como concejal que obtuvo mayor número de votos, ocupa este sillal, y propone para presidente de la Comisión gestora a don Perfecto Ruiz Dorronsoro, que es nombrado por unanimidad.

Este pasa a ocupar la presidencia y dice que para la marcha normal del Ayuntamiento se va a proceder a nombrar presidentes de las distintas Comisiones y se hace en la siguiente forma:

Abastos, señor Pavón.  
 Gobierno, señor Santamaría.  
 Arbitrios, señor Lavín.  
 Obras, señor Ruiz.  
 Paseos, Caminos y Campos, señor Fournier.  
 Salubridad y Policía Urbana, señor Calleja.  
 Beneficencia, señor Ruiz Dorronsoro y demás señores de la Comisión gestora.  
 Cementerios, señor Fournier.  
 Hacienda, señor García Lozano.  
 Ferrocarriles, señor Ruiz Dorronsoro.  
 Casas Baratas, señor Santamaría.  
 Enseñanza, señor Santamaría.  
 Caja de Ahorros, señores Ruiz Dorronsoro, Pavón, Santamaría y Lavín.

El señor Ruiz Dorronsoro dice que va a pronunciar breves palabras por que los momentos actuales no son para discursos.

Dirige un ruego a los empleados, exhortándoles a que aumenten más, si cabe, el celo en el cumplimiento de su deber y que él cumplirá con el suyo en el puesto que le han honrado.

Con estas palabras se da por terminada la sesión.

### TOMA DE POSESION DE LA COMISION GESTORA ADMINISTRATIVA

A las 7,30 se reúnen bajo la presidencia del señor García de Quevedo los señores don Perfecto Ruiz, don Juan Luis Calleja, don José Manuel Fournier, don Teodoro López Pavón, don Manuel Santamaría y don Luis Lavín.

El señor secretario da lectura a un oficio del gobernador civil interino dirigido a la Alcaldía, comunicándole que el comité de conjunción republicano socialista ha nombrado a una Comisión gestora administrativa, hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento, compuesta de los señores que se sientan en los escaños y de don Luis García G. Lozano, y que en su virtud la Alcaldía debe dar posesión a dicha Comisión.

El señor alcalde, refiriéndose a los momentos y circunstancias actuales dice que son críticos y que los señores que acaban de ser nombrados son burgaleses que harán cuanto puedan por el engrandecimiento de la ciudad.

Dice que «bajo este dosel había un emblema que hoy ya no existe.

Recuerda el espectáculo del martes último, que fué algo extraordinario por la cordura con que el pueblo se conduxo.

También dice que los elementos republicanos socialistas rogaron al Ayuntamiento que continuase en su puesto, y yo ahora le entrego a los representantes del Gobierno Republicano, que es de esperar que en todo momento mirarán por Burgos.

El señor Santamaría agradece al señor García de Quevedo, en nombre de sus compañeros las frases que acaba de pronunciar.

El cariño que sentimos por Burgos —dice el concejal socialista—nos hará seguir el camino para el engrandecimiento de Burgos y de España, que es el amor de nuestros amores.

Expresa su agradecimiento a la ciudad por las pruebas de sensatez demostradas en el cambio de régimen y la aconseja siga el mismo camino.

En nombre de todos los que representan ofrecen sus respetos al señor alcalde.

El señor García de Quevedo abandona la sala y los miembros de la Comisión gestora le acompañan hasta la escalera.

Estos quedan reunidos en el despacho de la Alcaldía y a los diez minutos vuelven al salón de sesiones.

Preside el señor López Pavón y manifiesta que como concejal que obtuvo mayor número de votos, ocupa este sillal, y propone para presidente de la Comisión gestora a don Perfecto Ruiz Dorronsoro, que es nombrado por unanimidad.

Este pasa a ocupar la presidencia y dice que para la marcha normal del Ayuntamiento se va a proceder a nombrar presidentes de las distintas Comisiones y se hace en la siguiente forma:

Abastos, señor Pavón.  
 Gobierno, señor Santamaría.  
 Arbitrios, señor Lavín.  
 Obras, señor Ruiz.  
 Paseos, Caminos y Campos, señor Fournier.  
 Salubridad y Policía Urbana, señor Calleja.  
 Beneficencia, señor Ruiz Dorronsoro y demás señores de la Comisión gestora.  
 Cementerios, señor Fournier.  
 Hacienda, señor García Lozano.  
 Ferrocarriles, señor Ruiz Dorronsoro.  
 Casas Baratas, señor Santamaría.  
 Enseñanza, señor Santamaría.  
 Caja de Ahorros, señores Ruiz Dorronsoro, Pavón, Santamaría y Lavín.

El señor Ruiz Dorronsoro dice que va a pronunciar breves palabras por que los momentos actuales no son para discursos.

Dirige un ruego a los empleados, exhortándoles a que aumenten más, si cabe, el celo en el cumplimiento de su deber y que él cumplirá con el suyo en el puesto que le han honrado.

Con estas palabras se da por terminada la sesión.

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
**QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)**

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.  
 Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

CIRUJIA DE MUJERES: Dr. Matorras.  
 Consulta de Medicina, Cirujía y Análisis Dr. Antonio Santos.

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

## FRANCO

Sastrería y Pañería  
 Exclusiva géneros Gorina  
 Sombrierería, 2 —: —: Burgos

## "No hay que gritar ¡viva el Rey!, sino ¡viva España! ¡Que España se salve!"

Copiamos literalmente de «A B C» de ayer, domingo:

«Paris 19, 2 madrugada. (Crónica telefónica de nuestro redactor). El segundo día de jornada regia ha diferido poco de su precedente: muchas firmas en los álbumes del vestíbulo, ramos de flores, afluencia de curiosos y manifestantes, cuyo estacionamiento impide la Policía, deferente a la súplica del Rey, quien so pretexto de que se respete su riguroso incognito, no ha mostrado empeño incluso en que trascienda la noticia de la mejoría del príncipe de Asturias, cuya confusión en la pierna casi ha desaparecido.

Entre los firmantes continúa observándose un contraste a un tiempo pintoresco y elocuente: españoles, emigrados rusos, ex-combatientes franceses, diplomáticos militares, académicos, como Henri Lavedan; príncipes europeos y príncipes industrialistas.

Por la tarde el Rey dió un breve paseo y visitó el castillo y el parque de Fontainebleau, lleno a aquellas horas de turistas, que al reconocerle le tributaron una manifestación de simpatía. A la puerta del hotel un corro de reporteros gráficos, en el «hall», periodistas norteamericanos e ingleses de «smoking», que han reservado habitación por el tiempo que dure la estancia de la Familia Real.

Una nueva serie de audiencias desfiló por el despacho del Monarca, quien tuvo tiempo, no obstante, de leer un paquete voluminoso de la Prensa española. Aristócratas y personalidades llegadas de España, la mayor parte. El duque de Alba y el señor Ventosa, entre otros. Si bien no hemos podido conversar con el ex-ministro de Hacienda, su estado de espíritu, según sus íntimos, no es precisamente optimista. Acaso, en virtud de esto, desista de imponerse fecha de regreso a España. A las seis de la tarde don Alfonso recibió al señor Cambó con quien conversó más de una hora. No ya la discreción, sino, en realidad, la imposibilidad de contratar tal o cual conjuntura ésta o aquella confidencia, obliga a asignar a estas notas un carácter parco. Sin embargo, existe una declaración regia que, por continuada y repetida, ha llegado por tantos y tan autorizados conductos a nuestros oídos que la diputamos auténtica e incontrovertible. «No hay que gritar ¡viva el Rey!, sino ¡viva España! recordad que lo dije el 20 de octubre en Zamora.»

La fidelidad de memoria, proverbial del Monarca, se traduce, pues, no sólo en la permanencia de las consecuencias de la conducta. No se ha escuchado otro consejo de sus augustos labios. Ni ellos han pronunciado nada que no sea aquella magnánima afirmación.

Por la mañana salieron los cuatro hijos del Rey, que pasearon, en automóvil, por el Bosque de Fontainebleau. Don Gonzalo pasó también, acompañado de su profesor, el capellán don Angel Urziza, a pie por el Boulevard, y en su excursión a Montmart

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 20 de abril de 1931 a las 7 horas. Al Norte de Las Azores se hallan las presiones altas y el mismo régimen aparece en la mitad occidental del Continente Americano.

Coliseo Castilla

El martes, a las siete, estreno de la elegante película SONORA: Las tres hermanas

El miércoles: Proyección de la película SONORA, «Universal».

Un modelo de chico El jueves: Estreno de la película MUDA, de la famosa marca «Verduguer».

Ráfagas parisinas El viernes: La encantadora comedia SONORA:

Tacones con puntas El sábado: Extraordinario acontecimiento. El éxito de los éxitos:

Cuatro de infantería Super-producción SONORA de tremenda emoción.

PEUGEOT el coche más económico Agentes exclusivos LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Muebles sólidos de todas clases y estilos Solicite sus muy económicos precios Quedan habitaciones y muebles de liquidación LARA ISLA, 13 y 15

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Tornero mecánico Se necesita que conozca la parte automóvil. GARAGE VIZCAYA.—BURGOS

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS TOLEDO SON UNA MARAVILLA

DE LA VIDA LOCAL

El festival de la Prensa

El solo anuncio de nuestro festival ha despertado una expectación enorme. Las muchachas han tenido ya esas deliciosas charlas, que parecen gorjeo de pájaros, y han acordado ir al festival.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Salón Parisiana

El martes, a las siete, estreno de la emocionante película de aventuras: Filibusteros modernos por Jhon Gilbert.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS CASA SABADELL Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA Droguería PEREZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Clínica Dental Jesús Arnáiz ODONTOLOGO San Juan 63, entresuelo, derecha

C. HERNANDEZ Hojalatería -: Fontanería PUEBLA, 19 T. 658 X

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Tornero mecánico Se necesita que conozca la parte automóvil. GARAGE VIZCAYA.—BURGOS

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Tornero mecánico Se necesita que conozca la parte automóvil. GARAGE VIZCAYA.—BURGOS

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Tornero mecánico Se necesita que conozca la parte automóvil. GARAGE VIZCAYA.—BURGOS

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Tornero mecánico Se necesita que conozca la parte automóvil. GARAGE VIZCAYA.—BURGOS

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Tornero mecánico Se necesita que conozca la parte automóvil. GARAGE VIZCAYA.—BURGOS

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Tornero mecánico Se necesita que conozca la parte automóvil. GARAGE VIZCAYA.—BURGOS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Notas municipales

A mediodía recibió el Presidente de la Comisión Gestora Administrativa Municipal señor Ruiz Dorronsoro en unión de los individuos de la mesa, en su despacho del Ayuntamiento a todos los empleados de la Casa Consistorial, y a los jefes que integran los diversos servicios municipales.

También recibió a los periodistas a quienes sacó en nombre de la Comisión, diciéndoles que espera de la prensa la cooperación necesaria para llevar a cabo la labor que en beneficio de la ciudad se les ha confiado.

El señor Ruiz Dorronsoro nos manifestó que el alcalde santeño señor García de Quevedo estuvo esta mañana en la Casa Consistorial con objeto de hacer el arreglo de caja, y que ambos habían coincidido en un asunto de capital importancia para Burgos.

El señor García de Quevedo le expuso que había llegado el momento oportuno de que Burgos recuperase los bienes del Patrimonio Real de esta ciudad en beneficio del Hospital de San Juan, y que con tal fin había enviado en artículo a un periódico local, a lo que el señor Ruiz Dorronsoro le contestó que los dos habían coincidido en el mismo pensamiento.

Además, el señor Ruiz Dorronsoro nos ha dirigido y estamos en el deber de prestarle desde las columnas de EL CASTELLANO el apoyo necesario en todo aquello que redunde en beneficio de Burgos.

EN EL MATADERO Reses degolladas el 18 de abril. Bueyes 12, con un peso de 5578 kilos; terneras 12, con 584; carneros 2, con 27; ovejas, 0, con 00; corderos 95, con 776; cerdos 19, con 1575/600.

Recaudación.—Consumos: 1808/55 pesetas; matadero, 751/14; total 2559/47; pesetas.

Reses degolladas el 20 de abril. Bueyes, 15; terneras 5; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 54; cerdos, 5.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y convalecientes. De venta: en todos los establecimientos de coloniales de España.

FABRICANTES: SERRANO Y MORENO Apartado, 60 Teléfono, 302 BURGOS

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego. Tocino fresco y salado, muy barato

Salchichería de MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

Por no haberse presentado licitadores a la hora señalada, para la subasta anunciada de puestos en la vía pública, ha sido declarada desierta.

LIBRETAS BLOCS De la vuelta completa BLOCS CUADERNOS

El licenciado del penal Eladio Arraiza, de 45 años, natural de Logroño, fue asistido esta mañana en la Casa de Socorro de trastornos de la digestión. Pasó al Hospital de San Juan.

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio. Precio en almacén 29/75 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo: Rafael S. de Cabezón ALMACEN DE CEREALES Sotopalacios (Burgos)

Una suscripción Por las Religiosas Clarisas de Castil de Lences

A las que un voraz incendio destruyó el convento Y dejó en el mayor desamparo

Pesetas Unas personas piadosas, 100

Noticias varias

Al soldado de Lanceros de Borbón Vicente Díaz, de 22 años, natural de Lugo, se le prestó anoche asistencia en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el párpado inferior del ojo derecho, producida por un compañero con una piedra.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

El ciclista Victoriano Martínez, de 22 años, electricista, domiciliado en la calle de Santa Clara, número 13, se estrelló ayer noche, a las diez, contra el automóvil de la matrícula S. S. 7592, que se hallaba parado en la calle de Vitoria, tomando gasolina.

El ciclista resultó con una herida contusa en la región occipital, otra también contusa en la oreja derecha y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

CASA-HOTEL Propia para Pensión-Hotel. Arriéndase de tres pisos, sótano, jardín, más céntrico población. Informes: Puebla, 35, 2.º

CARIDAD La solicita con verdadera necesidad Roque Osma, que habita en Saldaña número 5, 2.º, que se halla sin recurso alguno y sin trabajo, y tiene cinco hijos pequeños y la esposa muy enferma.

Los donativos se admiten en «El Castellano». R. P. Prior de la Cartuja de Miraflores, 50 pesetas.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

Durante la madrugada última ha sido asistido en la Casa de Socorro el herrero Angel Peña, de 22 años, que habita Fernán González, número 9, de dos pequeñas heridas en la cara dorsal de la mano derecha, producidas en riña en la calle de San Gil.

«Esa labor de enseñanza, que requiere una tenacidad y una paciencia excepcionales en quienes la ejercen, resulta más fácil y provechosa usando la «Nueva Enciclopedia escolar», por Martí Alpera. Publicados los grados primero y segundo. Libros modernos, útiles, sugestivos, cuajados de ilustraciones. Pídanse en todas las librerías escolares. Hijos de Santiago Rodríguez, Editores, Burgos.

Ayer tarde fue atropellada por un ciclista Eusebia Gómez, de 27 años, que vive en la calle de Madrid, número 21, ocasionándole una contusión en el antebrazo izquierdo y otra en la región glútea derecha, de pronóstico leve. Fue asistida en la Casa de Socorro.

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego. Tocino fresco y salado, muy barato

Salchichería de MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

Por no haberse presentado licitadores a la hora señalada, para la subasta anunciada de puestos en la vía pública, ha sido declarada desierta.

LIBRETAS BLOCS De la vuelta completa BLOCS CUADERNOS

El licenciado del penal Eladio Arraiza, de 45 años, natural de Logroño, fue asistido esta mañana en la Casa de Socorro de trastornos de la digestión. Pasó al Hospital de San Juan.

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio. Precio en almacén 29/75 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo: Rafael S. de Cabezón ALMACEN DE CEREALES Sotopalacios (Burgos)

La Guardia civil del puesto de Cogollos, encontró a las ocho de la mañana del día 19, en el kilómetro 220 de la carretera de Madrid a Irún, completamente destruido, el automóvil de la matrícula de Madrid, núm. 31.157, propiedad según la documentación hallada, de don José García, habitante en la calle de Atocha, núm. 67. El auto debió chocar con otro vehículo a juzgar por los destrozos habidos en la delantera y en su interior, se ven algunas manchas de sangre. Ignóranse quiénes eran los ocupantes del coche.

El sábado a última hora de la tarde fué mordida por un perro, la niña de diez años Angeles Núñez Martínez, domiciliada en la calle del Hospital Militar núm. 3, ocasionándole erosiones en la mano izquierda, de las que fué asistida en la Casa de Socorro. El can ha pasado a observación y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Notas Religiosas

SANTA AGUEDA.—La Pia Unión de San San Antonio, canónicamente establecida en esta parroquia, celebrará el ejercicio de los trece martes en honor del Santo de los milagros.

Todos los martes a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y acto segundo el ejercicio correspondiente. Por la tarde, a las seis, a continuación del santo rosario, se tendrán las devotas preces del martes y la veneración de la reliquia del Santo.

SANTA CLARA.—El Centro Diocesano de la Pia Unión de San Antonio de Padua, establecida en el Convento de religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, celebrará el ejercicio de los trece martes.

Todos los martes a las ocho de la mañana misa rezada en el altar del Santo y acto seguido se dirán las preces del martes.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, el ejercicio del martes terminándose con algunas letanías del Santo y veneración de su reliquia.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Honorio Arnáiz Arnáiz, María Consuelo Pedrosa Nebreda.

Defunciones.—Francisco Blanco Borbolla, de Hinojar de Cervera, 42 años Tahomas, 6. Lorenza García Nebreda Cabriado, 71 años, San Francisco 62.

Espectáculos

Funciones para el martes COLISEO CASTILLA. A las siete, «Las tres hermanas».

PARISIANA A las siete, «Filibusteros modernos».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1/60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Se vende papel blanco para envolver

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Sección financiera

Valores del Estado Día 18 Día 20

Interior 4% Serie F. de 50.000 65/75 - A. de 500 65/75

Exterior 4% Serie F. de 24.000 74/50 - A. de 1.000 78/00

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 68/50 - A. de 500 68/50

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 85/00 - A. de 500 85/00

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 78/00 - A. de 500 79/00

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 90/25 - A. de 500 95/00

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 75/00 - A. de 500 78/00

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 91/50 - A. de 500 95/75

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 62/75 - A. de 500 64/00

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 77/00 - A. de 400 77/00

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 82/50 - A. de 500 82/75

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 90/00 - C. de 25.000 90/00

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 85/00 85/50

Id. 5 por 100 95/50 95/00

Id. 6 por 100 107/00 107/75

Marruecos 5 por 100 84/50

Acciones Banco de España 545/00 545/00

Hipotecario 180/00

Hispano Americano 180/00

R. de la Plata (nuevas) 94/00

Español de Crédito Central 94/00

Arrendataría de Tabacos Explosivos 775/00 785/00

Azucareras ordinarias 67/00

Altos Hornos 155/00

Duro Felguera 92/00 91/00

Madrid-Zaragoza-Alicante 545/00 552/00

Norie de España Obligaciones Norte de España 1.ª serie 65/50

2.ª serie 65/50

3.ª serie 65/50

4.ª serie 65/50

6 por 100 98/50 99/00

Valencia 5 1/2 por 100 97/00

Alicante 5 por 100 1.ª H. 272/50 282/00

2.ª H. 272/50 282/00

Cambio internacional Francos 58/50 59/05

Libras esterlinas 47/60 48/50

Francos sulzos 188/65 192/25

- belgas (oro) 156/20 158/80

Liras 51/50 52/50

Dólares 9/75 9/97

Marcos 2/55 2/57

BOLSA DE BILBAO anco de Bilbao 1690

- de Vizcaya 1690

Agrícola Comercial 165/00

Naviera Sota-Aznar 165/00

Altos Hornos 775/00

Explosivos 210/00

Hidroeléctrica-Iberica 56/00

Papelera Española 56/00

Resinera Española 56/00

LABRADORES Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Patencia Medalla de Oro. Precios, 1/60 y 4/90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal. Del horrible tormento de la tos se librará V. con PASTILLAS CRESPO.

La llave de la salud Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitara el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la seguridad de vientre: en cuanto se manifieste, corrija, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces: PILDORAS DE Brandreth Agentes en España: URIACH Y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

# De nuestra edición de este mediodía

El domingo deportivo

## Los equipos de España e Italia empatan a cero

El once italiano demostró superioridad sobre el español. Se distinguieron notablemente en el nuestro la gran defensa alavesa, el medio izquierda Roberto y Zamora

### VARIAS PRUEBAS DEPORTIVAS.

Madrid 20.—Todo el interés de la jornada deportiva de ayer domingo 19, radicó en el partido, que las selecciones española e italiana celebraron en Bilbao.

No obstante se verificaron algunos encuentros, cuyo principal motivo era congregarse aficionados para poderles tener al corriente de las incidencias del match de la capital de Vizcaya.

En partidos de promoción el Racing ferrolano derrotó en su terreno al Interfénix al Alondras por uno a cero y en Orense el Burgas batió por cuatro a tres al Club Coruña.

En promoción valenciana el Levante derrotó al Sporting de Sarrión por cinco a uno y en la asturiana el Stadium de Avilés venció por cuatro a cero a la Sportiva Stadium.

Del campeonato de España se debían de haber celebrado dos encuentros. Uno de ellos entre el Patria y el Badalona, pero fué suspendido por falta del equipo zaragozano. El otro se celebró en el campo de Palma de Mallorca, propiedad del Alfonso XIII, equipo, que ha cambiado su nombre por el de Deportivo de Mallorca, y que batió al Deportivo de Castellón por uno a cero tras un partido en el que diluyó.

En primera eliminatoria para la final de la liga de la tercera división, jugaron en Vigo el Celta y el Recreativo de Huelva. Vencieron los gallegos por cuatro a cero, consiguiendo dos de sus tantos en la primera parte. Tres goles fueron conseguidos por Valcarlos y uno por Cameseles. Arbitró bien Hernández Areces, quien por jugar violentamente hubo de expulsar al jugador del Recreativo Muñoz.

Amistosamente jugaron el Madrid F. C. y el Athlético cortésano a beneficio del gran back internacional y capitán del primero, de estos equipos, Félix Quesada. Venció el Athlético por tres a uno. Marcaron los goles de los rojiblancos Marín, Cuesta y Buiría. El de los merengues lo obtuvo Leónito, que fué el mejor hombre sobre el terreno.

En Valencia, también con carácter

de amistoso, el titular derrotó por ocho a uno al Liria.

En Madrid hubo carrera ciclista para principiantes sobre un recorrido de ochenta kilómetros. Venció Manuel Candela, que hizo el recorrido en dos horas, cuarenta minutos, guarenta segundos 1/5.

### EL PARTIDO ESPAÑA-ITALIA

Tras un partido en el que los italianos demostraron superioridad sobre los españoles, empataron los equipos de ambas naciones a cero tantos.

Bilbao 20.—Ayer, en el terreno de San Mamés, se enfrentaron las selecciones de España e Italia. El partido terminó con el empate a cero y como ya decimos antes, los italianos fueron superiores a los hispanos. Sin embargo no merecieron vencer, porque aunque con facilidad llegaban ante nuestro Zamora los delanteros de la escuadra azurra, no acertaban a tirar a gol, aunque claró está, que la defensa española Ciriacco-Quincoces, constituían una muralla que impedía a los italianos acercarse a nuestra meta. Queremos ser breves en nuestra impresión sobre el match y para expresarla fiel y reducidamente, recogemos la opinión del árbitro del encuentro, el belga Baertis, que dijo: Me ha parecido que la furia se ha vuelto italiana.

Nuestro equipo, conforme toda la crítica española opinaba, fracasó en su línea media. Agotado en los principios Marqueta se resistieron las alas y lógicamente tampoco los delanteros pudieron dar su rendimiento. Por otro lado, uno de los delanteros, de los que más se confiaba, Luisito Regueiro, se lesionó a poco de comenzar siendo sustituido por Iraragorri, el buen delantero del Athlético que en una mala tarde con su compañero de línea Lafuente, fué lo peor de nuestro conjunto. Por el contrario lo más destacable fué la actuación de los defensas y Roberto Zamora estuvo bien, pero como oportunamente indicó Orsi a un periodista, terminado el encuentro, parece que el gran Ricardo ha perdido facultades. Los italianos jugaron con gran entusiasmo que en algunas ocasiones rayó en violencia. El arbitraje del belga Baertis, bueno. Le ayudaron en las alas Vallana y un italiano.

Desde el viernes está lloviendo; sin embargo el día amaneció nublado para hacer sol a la hora del partido. Luego se estropeó el tiempo y terminó lloviendo a cántaros. La Federación vendió todo el billeteaje, pero como la reventa se había reservado bastante papel con objeto de colocarlo a precios elevados, y la afición había conseguido entrada al terreno de San Mamés, a última hora sobranon localidades y se llegaron a vender a cuatro pesetas, más baratas de su precio.

Asistió al partido el gobernador interino acompañado del alcalde.

A las cuatro y diez y ocho aparecieron los equipos. España vistió jersey rojo y pantalón azul e Italia jersey azul y calzoncillo blanco.

Tras los saludos de rigor comenzó el partido. La primera jugada emocionante estuvo a cargo de Calligaris, que cortó un buen avance de Bata y un offside que se pitó a Gorostiza. Enseguida Marqueta se agotó y tras dominio de los españoles, la presión se trasladó al bando italiano.

A los diez y seis minutos, Regueiro se lesionó en un encontronazo y se retiró, siendo sustituido por Iraragorri. Hay un tiro de Roberto fortísimo que despeja Rossetta y un centro de Gorostiza seguido de cabeza de Bata, que va fuera. Poco después, en una internada de Ferrari, nuestro portero internacional se luce al detener un gran tiro de Orsi. A los veinte minutos deja de llover para volver a hacerlo al momento con más fuerza. La defensa italiana incurrió en falta cerca del área y el árbitro no lo señala. Se luce Zamora en una oportunísima salida. Y cuando va a terminar el primer tiempo, un fallo de Ciriacco provoca un gran peligro, pero su compañero de línea lo corrige y salva.

En el descanso sigue lloviendo y cuando el partido se reanuda, a poco de comenzar en un avance de España, Calligaris carga violentamente a Iraragorri y Lafuente. Poco después Rossetta toca un balón con la mano, pero el árbitro no lo señala. La jugada más interesante de lo que resta de partido, es un resbalón que sufre Zamora a un metro de la puerta y que cuando va a ser gol Quincoces lo libra. Hasta el final, dominaron los italianos. El partido ha sido malo. Defraudó a la afición.

Los equipos se alinearon:

España.—Zamora; Ciriacco, Quincoces; Martí, Marqueta, Roberto; Lafuente, Regueiro, Bata, Chirri, Gorostiza.

Italia.—Combi, Rossetta, Calligaris; Pito, Ferrari, I, Bernardini; Constantini y Ferrari II, Meazza, Cesarini y Orsi.

Madrid 20 (12 m).—El ministro de la Gobernación, con quien hablaron anoche los redactores de la Hoja Oficial, manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España, habiéndose posesionado de sus cargos los gobernadores civiles que habían salido el sábado para sus respectivos destinos.

Preguntado el señor Maura cuando se celebraría Consejo de ministros, contestó que dicha reunión tendría lugar a las cinco y media de la tarde de hoy, para seguir despachando los numerosos asuntos que tiene en preparación el Gobierno.

Madrid 20 (12 m).—Ayer se celebró la anunciada manifestación en honor de la memoria de Pablo Iglesias.

A las ocho de la mañana, la multitud descendió por la calle de Alcalá y a la plaza de San Jerónimo en dirección a la plaza de la Independencia.

También subían oleadas humanas por la calle de Alfonso XII, procedentes de las barriadas populares.

En la plaza de la Independencia desde las ocho y media, los guardias municipales con sus inspectores, en unión de la guardia civil y muchos jóvenes obreros pertenecientes a la milicia socialista, comenzaron a señalar los lugares donde debían instalarse las distintas sociedades y agrupaciones obreras.

Durante el desfile se observó gran orden y disciplina.

Una verdadera nube de vendedores ofrecían a la gente lazos republicanos, ramos de flores y retratos de Pablo Iglesias, Galán y García Hernández.

A las diez y media, el aspecto de la plaza de la Independencia era el de un mar de cabezas.

A la señal convenida del disparo de un cohete, comenzó a ponerse en marcha la manifestación, figurando en la presidencia los ministros socialistas, au-

### MADRID

## Se celebra con perfecto orden y enorme concurrencia la manifestación en honor de Pablo Iglesias

El Gobierno de la República se reúne a comer con los emigrados en la Dehesa de la Villa

El ministro señor Maura dice que la tranquilidad en España es completa

### HOY SE CELEBRA CONSEJO:

Madrid 20 (12 m).—El ministro de la Gobernación, con quien hablaron anoche los redactores de la Hoja Oficial, manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España, habiéndose posesionado de sus cargos los gobernadores civiles que habían salido el sábado para sus respectivos destinos.

Preguntado el señor Maura cuando se celebraría Consejo de ministros, contestó que dicha reunión tendría lugar a las cinco y media de la tarde de hoy, para seguir despachando los numerosos asuntos que tiene en preparación el Gobierno.

### GRANDIOSA MANIFESTACION SOCIALISTA EN HONOR DE PABLO IGLESIAS

Madrid 20 (12 m).—Ayer se celebró la anunciada manifestación en honor de la memoria de Pablo Iglesias.

A las ocho de la mañana, la multitud descendió por la calle de Alcalá y a la plaza de San Jerónimo en dirección a la plaza de la Independencia.

También subían oleadas humanas por la calle de Alfonso XII, procedentes de las barriadas populares.

En la plaza de la Independencia desde las ocho y media, los guardias municipales con sus inspectores, en unión de la guardia civil y muchos jóvenes obreros pertenecientes a la milicia socialista, comenzaron a señalar los lugares donde debían instalarse las distintas sociedades y agrupaciones obreras.

Durante el desfile se observó gran orden y disciplina.

Una verdadera nube de vendedores ofrecían a la gente lazos republicanos, ramos de flores y retratos de Pablo Iglesias, Galán y García Hernández.

A las diez y media, el aspecto de la plaza de la Independencia era el de un mar de cabezas.

A la señal convenida del disparo de un cohete, comenzó a ponerse en marcha la manifestación, figurando en la presidencia los ministros socialistas, au-

toridades de Madrid y algunas otras personas.

El orden fué completo durante el trayecto.

En el puente de Valdecañas se incorporaron a la comitiva muchos grupos más.

Indalecio Prieto subió a la tribuna y pronunció un discurso elogiando la memoria de Pablo Iglesias.

La manifestación siguió hasta el cementerio en cuyo interior entraron los que ocupaban la presidencia seguidos de algunos centenares de personas, depositando en el mausoleo de Pablo Iglesias algunas coronas de flores y un pensamiento de la agrupación de Chamarrín de la Rosa.

### BANQUETE EN HONOR DE LOS DESTERRADOS.

Madrid 20 (12 m).—En la Dehesa de la Villa se celebró ayer el almuerzo organizado en honor de los emigrados políticos.

Asistieron todos ellos y pronunciaron breves discursos el general Quijo de Liano, y los señores César Falcón e Indalecio Prieto, que hizo el resumen.

Se cantó la Marsellesa y reinó gran entusiasmo.

### COMENTARIOS AL PARTIDO ESPAÑA-ITALIA

Madrid 20 (12 m).—España ha conseguido esta vez, contra la costumbre, un resultado superior a sus merecimientos.

El empate a cero que se logró es un resultado de suyo agradable, pues fuera de la línea defensiva, que actuó con su coraje y acierto habituales, los demás, medios y delanteros, se mostraron muy flojos. Zamora fué el as de siempre. Poco tuvo que inter-

venir ayer, pero siempre que actuó lo hizo con seguridad. Sólo cometió un pifia, pero fué debida al mal estado del terreno, que le hizo resbalar.

Los defensas españoles, como siempre, imponentes de valientes y decididos, constituyeron con Zamora un verdadero baluarte.

En general se mostró más flexible Ciriacco que Quincoces, pero a éste cupo el honor de evitar un gol casi hecho.

Los medios españoles, aunque con buena voluntad, en general merecen pocos elogios. Marqueta se agotó pronto y jugó siempre retrasado. Martí se desinfló en la segunda parte y Roberto, que fué el mejor, al querer salvar los desahucios de sus compañeros, dió lugar a que naufragase toda la línea, que fué arrollada por completo por la italiana.

De la delantera española tampoco se pueden hacer grandes elogios. Por el contrario, todos son cargos para su desdichada actuación. Hubo un momento, cuando jugó Regueiro, en que tuvo elasticidad, pero en cuanto, por lesionarse, Regueiro hubo de ser sustituido por Iraragorri, actuó toda la línea delantera con una labor francamente detestable.

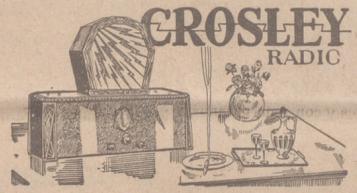
El ala derecha se achicó por completo ante Calligaris. Lafuente centró algo, pero no hizo nada más. Chirri, por acercarse a Marqueta, retrasado como hemos dicho, hizo que la línea perdiese profundidad y Bata y Gorostiza aunque codiciosos y valientes, no acertaron a ligar con sus compañeros.

En el conjunto italiano, la línea defensiva estuvo a análoga altura que la española. Combi fué el portero enorme, Calligaris, decisivo, aunque un poco violento y Rossetta, su compañero de línea, muy bien.

Los medios y delanteros italianos fueron casi siempre superiores a los españoles. Entre los medios sobresalió Bernardini, que lo mismo cortó que sirvió juego a la delantera.

En ésta, hay que anotar el enorme peligro de la escapada de Orsi, los buenos remates de cabeza de Meazza y la potencia de Cesarini.

El árbitro belga Baert dirigió la contienda con acierto, aunque para algunos no se mostró suficientemente enérgico para cortar los desmayos de los extranjeros. Hay que tener en cuenta que el juego, más que suado, fué violento, lo que era natural dado el interés del partido.



**CROSLEY RADIC**  
Oigalos en la Casa M. Mata Villanueva  
ESPOLON 1. :: BURGOS  
Representante General para España, Lorés Codina y Roig.  
Trafalgar, 3.—BARCELONA

Velas litúrgicas para el culto  
HIJO DE  
**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA  
Pida usted el Capitel Gauna patentado  
DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén)  
La Proveedora.—San Juan 63

Las mejores colecciones de SOMBREROS Y VESTIDOS

en regent

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial:  
**Garage Moderno**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**Cementos portland REZOLA**  
EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL  
**ROCALLA** material para techar  
CARBONES POR MAYOR Y MENOR  
JULIO PUENTE CAREAGA  
Espolón, 2. BURGOS

NUEVA SUCURSA

Despacho de los  
**VINOS SANCHO**  
Calle de Santa Dorotea, núm. 10  
Avisos: Teléfono, 258, R.  
Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

**ELIAS LOPEZ**  
SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada  
ESPOLON, 8  
BURGOS

VEA PRIMERO  
nuestras camas, examínelas bien y compare después calidad y precio con las de competencia. Se decidirá por alguno de nuestro preciosos modelos.  
EXPOSICIÓN Y VENTA:

PELETERIA ALONSO - Lain-Calvo, 24  
FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS  
"LOS DOS CHAUFFEURS" San Pablo 34

Señoras y Caballeros!

¿Por qué han de perder ustedes su hermosa cabellera y han de tener el sufrimiento de la caspa teniendo el remedio en la PELLUQUERÍA HIGIENICA, Calera, número 57.  
El maestro DOMINGO ELVIRA, especializado en el aparato EVERAY, Inglés, les garantiza y evita la caída del cabello y la molestia de llevar consigo la suciedad y picazón de la caspa.  
Caso de que no deje de caerse el cabello o no desaparezca la caspa no cobro nada. Más garantía no se puede dar.  
También se hacen tintes en el cabello.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum  
Últimas novedades, gran surtido y economía  
Colocación y entrega inmediata  
Venta, muestrarios y presupuestos:  
**DROGUERIAS "MARCOS"**

¡Fíjese bien!  
**TINTA SAMA**  
LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

**RADIO COLUMBIA**  
LIN SOLO MANDO  
Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas  
GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS  
Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA  
ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA

Lea siempre 'El Castellano'

# De nuestra edición de esta noche

MADRID

## Medidas del Gobierno para impedir la evasión de capitales.-- La rescisión del crédito Morgan ha costado 1.125.000 dólares

EL NUEVO DIRECTOR DEMONSTRACIONES.

Madrid 20 (4 t).—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Montes señor Jiménez Quintana, que en su discurso dijo que procurará intensificar la repoblación forestal y que estima que en esta materia reina una verdadera autocracia.

El ministro hizo resaltar la circunstancia de que el señor Jiménez Quintana ha sido designado para dicho cargo por su calidad de profesor de la Escuela de Montes.

LA FIESTA NACIONAL.—COGIDA DE ENRIQUE TORRES.

Madrid 20 (4 t).—Seis toros del conde de Santa Coloma, para los espadas Vialta, Fuentes Bejarano y Enrique Torres.

La segunda de abono se celebró con buena entrada.

El conde de Santa Coloma, envió seis hermosos ejemplares, que dieron buen juego.

Nicanor estuvo sin fortuna, aunque puso una buena voluntad.

Por la cogida de Torres tuvo que matar el último de la fiesta y se deshizo de él de media estocada bien puesta.

Fuentes Bejarano dió, como siempre, su nota de valor, y el público le aplaudió en ciertas ocasiones teniendo que salir a los medios.

Torres lanzó a su primero admirablemente, escuchando una gran ovación, prolongada al hacer un quite artístico y valiente.

Con muleta y estoque no tuvo suerte.

En su segundo, al dar un lance fué prendido y derribado, pasando a la enfermería con un fuerte varazo en el pecho, conmoción cerebral y diversas contusiones.

También fué curado el picador Moyano de una herida en un pie.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.

Madrid 20 (4 t).—Esta mañana se ha posesionado de la Jefatura superior de Policía el comandante de Infantería señor Borrero.

Le dió posesión el director general de Seguridad señor Blanco.

Ha cesado en el cargo de secretario de la Dirección don Mariano Molina, que ha sido sustituido por don Ramiro Cavestany.

El señor Molina será destinado fuera de Madrid.

También han cesado los señores Chamorro y del Arco, éste último ingresado en el Cuerpo de Vigilancia en concepto de honorario.

—El señor Blanco fué interrogado por los periodistas sobre si había habido un plante en el Cárcel modelo, contestando que no y que se trataba de los quincenarios que pretenden seguir apoderándose de las cárteras.

Añadió que es lástima que no haya una colonia o establecimiento especial para vagos y maleantes, y que entras no exista el régimen de quincenas es imprescindible.

EN GOBERNACION.

Madrid 20 (4 t).—Don Miguel Maura recibió a los periodistas a quienes dijo que reina tranquilidad completa en toda España y que continúa el exodo de aristócratas y personas pudientes que marchan al extranjero. Añadió que el Gobierno se ocupa de esta cuestión en defensa de intereses que

los mismos que huyen debieran defender, no pudiendo dejar sin sanción el intento de formar determinado ambiente.

También habló el ministro de que ciertas entidades han retirado los socorros que prestaban a los pobres y el Gobierno arbitrará la manera de obviar esa dificultad.

Refiriéndose al asunto Berenguer dijo que esta mañana habrá presentado el fiscal general de la República dos querrelas contra él.

Uno de los informadores preguntó si se habían registrado desórdenes en Sevilla y el ministro replicó que reina completa tranquilidad, no contradiciendo esto ninguno de los telegramas recibidos.

DE ECONOMIA.

Madrid 20 (4 t).—El ministro de Economía dijo a los informadores que como se halla en los preliminares de su gestión, no podía facilitar ninguna noticia; solamente que había recibido la visita del ministro de Checoslovaquia, que invitó a España en nombre de su país, a enviar un representante al Congreso de Avicultura, que tendrá lugar en Praga durante el mes de mayo próximo.

A preguntas de un periodista dijo que por las dificultades que ello presentaría, se desiste por ahora de trasladar la Dirección de Agricultura al ministerio de Fomento y la de Ferrocarriles al de Comunicaciones.

El ministro recibió la visita de la Junta de defensa civil de los poderes republicanos.

SE REANUDAN LAS CLASES

Madrid 20 (4 t).—En todos los centros docentes se han reanudado las clases con absoluta normalidad; no ha habido manifestaciones de júbilo ni alborotos de ninguna clase. Acudieron a sus clases todos los profesores, excepto los doctores Suñez y Enriquez de Salamanca que fueron reemplazados por sus correspondientes auxiliares.

El único incidente que se registró fué en la calle de Atocha, frente a una tienda de comestibles, esquina a la calle de Fúcar. Recordando los estudiantes que el dueño de aquella tienda había favorecido a la fuerza pública en la represión contra los estudiantes el día de los sucesos de la Facultad de Medicina, le obligaron a que cerrara las puertas de su comercio a mediodía, algunos estudiantes quisieron castigarle obligándole a tener cerrado tres días pero al fin desistieron del propósito y le consintieron que volviera a abrir.

EL PROCESO DE BERENGUER

Madrid 20 (4 t).—Según noticias recibidas han comenzado las diligencias para la revisión de la sentencia que condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández. Antes se pensaba procesar al general Berenguer, pero se han encontrado dificultades jurídicas de forma.

Han sido nombrados juez especial el general de división don Daniel Manso y secretario el teniente coronel del Cuerpo Jurídico don Emilio Urizar Olazábal.

UN INCENDIO

Madrid 20 (4 t).—En la calle de Oómez Ortega, del barrio de la Prosperidad, se ha declarado a mediodía un violento incendio en un taller de carpintería en el que trabajaban 15 obreros. Estos habían abandonado el trabajo poco antes.

Avisados los bomberos, acudieron inmediatamente pero tuvieron que luchar con la falta de boca de riego.

Se temió por unos momentos que las llamas se propagaran a un hotel próximo, pero al fin, tras no pocos trabajos pudo aislarse el incendio, quedando dominado a las dos de la tarde.

El taller con todos los materiales y la maquinaria quedó destruido. Las pérdidas pasan de diez mil duros. No ha habido desgracias personales.

EN FOMENTO

Madrid 20 (4 t).—El ministro de Fomento recibió a una representación del cuerpo de interventores del Estado, a una comisión de ingenieros jubilados por la Dictadura y el duque de Santa Elena.

EL GENERAL BURQUETE EN EL SUPREMO

Madrid 20 (4 t).—Hoy tomó posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Burguete.

Como ya había jurado, tomó asiento en la presidencia sin más ceremonias.

COGIDAS DE CAPILLA, YERBERITO Y RAFAEL GARCIA

Madrid 20 (4 t).—En Valladolid fueron cogidos los novilleros Eliseo Capilla y Yerberito.

Capilla fué ampuñado aparatadamente y curado de una extensa herida penetrante en la región pectoral derecha que interesa el pulmón, perforándole considerablemente. Pronóstico muy grave. La impresión de los médicos es bastante pesimista.

Yerberito sufrió una cornada de gran extensión y profundidad en el brazo derecho.

En Valencia fué cogido el banderillero Rafael García. El novillo cornó aparatadamente al banderillero madrileño y le infirió una herida extensa y profunda en la región temporal derecha, que le llega hasta el cuello, y con grandes destrozos y abundante hemorragia.

Los médicos que le hicieron la cura declararon que la lesión era de pronóstico gravísimo.

LA INCAUTACION DEL PALACIO DE ORIENTE.

Madrid 20 (5 t).—Hoy han terminado las operaciones de sellado y clausura de los distintos departamentos del Palacio Real. Han quedado las caballerizas, armería, biblioteca y los archivos.

LA INFANTA ISABEL A PARIS.

Madrid 20 (5 t).—Anoche a las ocho salió para París la Infanta Isabel. Por su delicado estado de salud fué llevada al Escorial en un automóvil ambulancia, tomando el tren en el Real Sitio a las nueve y media. Esta mañana se han tenido noticias de Irán, de que S. A. había pasado felizmente la frontera.

CONTRA LA EVASION DE CAPITAL.

Madrid 20 (5 t).—El ministro de Hacienda conferenció con firma con-

PROVINCIAS

## Company quiere dimitir.--Una manifestación de obreros sin trabajo.

MARCIAL Y BARRERA MANO A MANO.

Badajoz 20 (4 t).—Con un lleno completo se celebró la anunciada corrida mano a mano, entre Marcial Lalanda y Vicente Barrera. El ganado de la viuda de Soler manso y difícil.

Marcial tropezó con dos toros casi lidiables y puso a prueba sus conocimientos y dominio, haciendo quites artísticos. Banderillero con su peculiar estilo, arrancando frenéticas ovaciones.

Luego ejecutó una gran faena, de muleta, amenizada por la música y la coronó con una estocada de efecto rápido, valiéndole las dos orejas y rabo de la fiera y una ovación delirante.

Barrera toreó a sus dos toros de manera hábil, y con la muleta hizo dos faenas breves, matando regularmente.

Valencia 20 (4 t).—La corrida anunciada se celebró con gran entrada; se lidiaron tres de don Félix Moreno y tres de Aleas. Manolo Martínez fué cogido al lancear a su primero y realizó dos faenas breves, matando los dos toros con brevedad.

slón del Consejo de administración del Banco Hipotecario para tratar de la emigración de capitales.

Deben recordar los rentistas—dice el señor Prieto a los periodistas—que en la venta de sus títulos son ellos los primeros perjudicados. El Gobierno averiguará qué capitales han salido para el extranjero, invitando a los rentistas a que los envíen de nuevo a España, dándoles un plazo para su importación, pues en caso contrario el Gobierno se incautará de los bienes raíces que aquellos posean en España.

Dijo también que el crédito Morgan había sido anulado. Es un error creer que por esta operación queda sin defensa nuestra moneda, ya que la banca Morgan no es la única con la que se puede hacer negocios. La rescisión ha costado al erario público 1.125.000 dólares.

Hablado de estabilización ha dicho que es más partidario de la revalorización.

Dijo por último que estaba ultimado el estudio de la aplicación que ha de darse a los bienes del patrimonio real. Desde luego la Casa de Campo y el Campo del Moro serán cedidos al Ayuntamiento de Madrid para parques de recreo.

EN TRABAJO

Madrid 20 (5 t).—El ministro de Trabajo ha manifestado que el conflicto de Artes Gráficas está a punto de ser resuelto. Ha conferenciado con el general Marvá para interesarle que los inspectores de trabajo intensifiquen su gestión. Le ha pedido—añadió el señor Largo—que se me envíen pronto los reglamentos para el subsidio de paro forzoso y el de maternidad. Este último, ya terminado, está únicamente a falta de ejecución.

EL CURSO DE CORONELES.

Madrid 20 (6 t).—En vista de las circunstancias se ha suspendido el curso para coroneles que venía celebrándose; todos ellos regresarán a sus respectivas guarniciones.

En cambio, proseguirán los cursos de Aerostación y Transmisión.

EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Madrid 20 (6 t).—Parece que se van a introducir algunas reformas en la dirección del hospital de San José y Santa Adela, que no afectan al personal médico.

También se nombrará un comisario general de la Cruz Roja.

EN INSTRUCCION.

Madrid 20 (6 t).—El ministro de Instrucción se mostraba muy satisfecho de la vida docente y dijo que había sido nombrado rector de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno.

Luego recibió a una comisión de opositores al Magisterio nacional de 1928, que reclamaron contra la forma en que se desarrollan dichas oposiciones.

aparatosamente, sufriendo un puzazo en la región inguinal, calificada de pronóstico reservado.

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 20 (5 t).—Ha sido levantada la clausura de los centros dependientes de la Confederación Nacional del Trabajo (únicos).

—Una comisión de ferroviarios despedidos en la huelga de 1917, han visitado al gobernador para gestionar sean readmitidos.

—El capitán general ha visitado los cuarteles de Alcantara y Vergara, donde arengó a las tropas.

Luego, en las salas de banderas, exhortó a la oficialidad a permanecer fieles a la disciplina.

SEDILES Y COMPANEROS

Barcelona 20 (5 t).—Desde Valls han marchado a Reus el capitán Sediles y sus compañeros de prisión, que fueron cariñosamente recibidos. Varias muchachas les entregaron ramos de flores.

En el hotel Norte fueron obsequiados con un vermut.

COMPANY QUIERE DIMITIR

Barcelona 20 (5 t).—Esta noche sale para Madrid en el expreso el gobernador civil, señor Company, que va a hacer presentes al Gobierno provincial sus deseos de abandonar el cargo.

EXTRANJERO

## Movimiento revolucionario en Honduras.--La prensa extranjera ante el nuevo régimen de España.

ESTADISTICA INTERESANTE.

París 20 (4 t).—Con motivo del desmentamiento de Alfonso XIII, recuerda un periódico que ha sido el noveno rey de Europa que ha perdido su trono desde el año 1914, siendo los otros ocho los siguientes:

Zar Nicolás II de Rusia, que abdicó en 1917 y fué fusilado por los soviets el año siguiente en Ekaterinburg.

Constantino de Grecia, que abdicó por dos veces, en 1917 y 1922, muriendo en 1928.

Jorge II de Grecia, hijo del precedente, que perdió el trono en diciembre de 1923.

Fernando I de Bulgaria, que abdicó al terminar la gran guerra en favor de su hijo, el actual rey Boris de Bulgaria.

Guillermo II, que huyó a Holanda en 1918, al terminar la conflagración mundial.

Carlos I de Austria, que perdió su corona en 1918, dotándose con una pensión de 800.000 francos anuales.

Nicolás I de Montenegro, depuesto por los serbios en 1918, y después de haber reinado en dicho estado durante cincuenta y ocho años.

ELOGIOS AL PUEBLO ESPAÑOL

Marsella 20 (4 t).—El «Petit Marseillais», al comentar el cambio de régimen en España, se extraña de la forma fulminante con que se ha llevado a cabo y tiene frases de altísimo elogio y profunda admiración hacia el pueblo español, por haber sabido verificar un cambio tan radical sin que el mismo haya provocado el más mínimo derramamiento de sangre, ya que la poca que ha corrido no ha sido debida directamente a la implantación de la República.

Dice el citado periódico que sólo ahora ha podido comprender en todo su valor la declaración que le hizo el capitán Navarro cuando contados días antes del advenimiento de la República española, al desembarcar en Marsella procedente de Gibraltar, manifestó profundamente convencido, que los días de la Monarquía estaban contados, y que por eso no daba importancia alguna a los días de destierro que se le preparaban, que los consideraría como unas vacaciones al final de las cuales podría gozar de uno de los días más felices de su vida.

A DON ALFONSO Y SU FAMILIA SE LES OFRECE EL PALACIO DE KENSINGTON

Londres 20 (4 t).—En los círculos ingleses se asegura que la princesa Beatriz, madre de la ex reina de España, ha ofrecido a la familia destronada el palacio de Kensington de Londres, para que residan en él cuando lleguen a Inglaterra.

Sin embargo, como el palacio de Kensington es también residencia de los reyes de Inglaterra, sería preciso que éstos dieran su autorización para que la familia de Alfonso de Borbón pudiera habitarlo.

OTRO DEL LIBRE ASESINADO.

Barcelona 20 (5 t).—Esta mañana a las diez y media, en la calle de Mallorca, esquina a la de Montaner, un grupo de obreros allí apostados hizo varios disparos contra otro obrero que pasaba por allí, acerbándole a balazos. Varios transeúntes llevaron al herido a la Casa de Socorro más próxima donde falleció.

Los agresores huyeron. El muerto se llama Tomás Bergua Bonabarre, de 82 años. Parece que pertenecía al Sindicato Libre.

LA LLIGA SE REUNE.

Barcelona 20 (6 t).—La Lliga regionalista ha solicitado permiso para celebrar una reunión y definir su actitud en las circunstancias políticas del momento.

PIDEN LA JORNADA DE SEIS HORAS.

Barcelona 20 (6 t).—Esta mañana organizó una manifestación de obreros sin trabajo que recorrieron las Ramblas, dirigiéndose a la Plaza de San Jaime, llevando un cartelón donde se leía: «Viva la jornada de seis horas, única solución del paro forzoso».

En el palacio de la Generalidad se entrevistaron con el señor Serra, consejero de Acción social en el Gobierno de Cataluña, el cual les ofreció su apoyo y prometió que se intensificarán las obras.

La princesa Beatriz se halla actualmente en Torquay, reponiendo su salud, y no ha recibido todavía noticias oficiales de los acontecimientos en España.

Es probable también que la familia Borbón resida en la isla de Wright de la cual la princesa Beatriz tiene título de gobernador honorario, y donde la extrema Victoria pasó su niñez.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN HONDURAS.

Boston 20 (6 t).—Comunican de Honduras que ha estallado un movimiento revolucionario.

Los rebeldes han sido rechazados por las tropas leales en Tetá, Sonaguer y Toba.

UNA INVITACION A LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA

San Agustín (Florida) 20 (6 t).—Las autoridades han enviado un cable al rey Alfonso invitándole, así como a su augusta familia, a visitar esta ciudad cuna de la civilización americana, y donde residen muchas familias de origen hispánico.

DON ALFONSO PRESINTIO EL DESTIERRO

Londres 20 (4 t).—En los círculos diplomáticos se recuerda que el ex rey de España estudió hace más de un año la eventualidad de que tuviera que ir al destierro.

Se recuerda, en efecto, que hace unos catorce meses, don Alfonso pidió ciertos datos sobre las propiedades que se hallaban en venta en la isla de Wright, donde residió en su juventud la ex reina doña Victoria, entonces princesa Ena de Battemberg.

Don Alfonso tiene gran afección por dicha isla y la conoce bastante por haberla visitado con frecuencia practicando el «yachting».

Como el ex soberano español también pidió datos sobre Douris y sus inmediaciones, se cree que mirará su residencia en uno de dichos puntos.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50  
plaz. inserción. Cada  
cinco palabras o frac-  
ción más, 0'15 plaz.  
Bolea provincial de  
trabajo, GRATIS.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita tra-  
bajo?  
¿Usted necesita un  
obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos  
gratis en esta sección

Antes de comprar sus mue-  
bles visiten los talleres **PRIETO**  
donde encontrarán un gran  
surtido y precios ventajosos.  
Aparito y Ruiz 8.

Pinas usted jabón Chimbo.

Papeles pintados para ha-  
bitaciones. lo más moderno y  
económico. Pida muestrarios.  
Perfumería Casa Fuentes,  
Santander 6.

Garages. Se arriendan en  
a calle de San Julián, nú-  
mero 10

Se vende un automóvil  
marca «Renault».  
Informes: Calera, 51, ha-  
bitación número 2.

**Mecanógrafo** se ofrece una  
o dos horas.  
Informes: San Cosme, 80,  
entresuelo.

**Acetunas manzanilla sevi-  
llana** de la acreditada marca  
V.º de Diego Gomez, de Se-  
villa, en barriles y latas de  
1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos  
garantizados. En el Almacén  
de Colonias y Vinos de to-  
das clases de Ignacio Palacios  
Merced 12, Burgos.

**Cocinera.** Se ofrece con  
buenas referencias.  
Informarán «Casa Diez».

Se necesita sirvienta que  
entienda de cocina y mucha-  
cha para la limpieza con bu-  
enas referencias. Arco del Pi-  
lar, 9.

Se alquila espacioso alma-  
cén próximo estación Santan-  
der-Mediterráneo.  
Razón: calle Madrid, nú-  
mero 9.

Interesante. Siempre el ma-  
yor surtido en pinturas pre-  
paradas **DRUGERIA EVE-  
LIO**. San Lorenzo, 42 (frente  
a las posaderías).  
Por cantidades, precios es-  
peciales

**Cédulas de comunión** se  
venden en la imprenta de es-  
te periódico, a cuatro pesetas  
cada millar

Se necesita un oficial de  
panadero, para tratar (origi-  
narse a Isidro González Rey, en  
Melga de Fernamental.

Se necesita oficial de arre-  
tero.  
Razón: Santiago Martínez,  
Pedrosa del Príncipe.

**Cuadra** para vacas, con  
agua y vivienda, arriendo.  
Razón: Moneda, 15 y 17,  
8.º, derecha.

**Aprendices.** Se necesitan en  
la imprenta de este periódico.

**Ama de cría.** Se ofrece mu-  
jer casada, 1-cho 7 meses,  
para criar en casa.  
Razón: Milagros Martínez,  
Villasandino.

**Contable** se ofrece, fijo o  
por horas. Diez años des-  
empeñando cargo.  
Dirigirse: Lain Calvo, nú-  
meros 80 82, 1.º Izquierda.

Se venden huevos para in-  
cubar, de gallina «Legor y  
Rode», a cinco pesetas la do-  
cena y pollos recién nacidos,  
a 1'50 uno en Las Mijaradas.

**Ofrecese**, para viajante,  
persona competente en el  
comercio y conociendo esta  
Zona y el Norte de España.  
Razón: esta Administra-  
ción.

Se necesita una mujer de  
40 años arriba, para cuidar  
niños.  
Plaza San Juan, núm. 9.

**Almoneda:** conejo nogal,  
armario nogal, estante li-  
brería, sillera tapizaia.  
Severiana García, San Cos-  
me, 4.

**Lecciones de Francés.** El  
profesor parisiense de Francés  
de los cursos del Ayunta-  
miento, está a disposición  
de cuantas personas deseen  
aprender Francés.  
Dirigirse: Liana de Añua-  
ra 7, 1.º derecha.

**Fotografía Espiga.** Retra-  
tos admirablemente ejecuta-  
dos. Precios sin competencia.  
Avellanos, 8, Burgos.

**Caizados a medida,** cómo-  
dos, elegantes y de gran du-  
ración. José Varona, San Lo-  
renzo, 5, 2.º

**Recoardatorios de Primera  
Comunión,** se acaba de recibir  
una partida en carnet y  
estampas, de lo más selecto  
y moderno, en la imprenta de  
este periódico.

Se arriendan dos locales  
proprios para industria, calle  
de Nuño Rasura núm. 5, Oñ-  
cina.

**Obreros** para cantera, se  
necesitan; inútil presentarse  
si desconoce el oficio.  
Razón: C. Cantón, Barria-  
da de «La Agraria Burgense».

**Ama de cría** se ofrece para  
criar en su casa.  
Para tratar, Quirico Pé-  
rez, Royuela de Riofranco  
(Burgos).

Se vende un hermoso co-  
che «Renault».  
Almuerzo Bonifaz, 23 y  
25, 8.º, principal.

Se vende papel blanco, pa-  
ra envolver.  
Papel para envolver a 4'75  
pesetas una arroba, y 9 las  
dos se vende en esta Adminis-  
tración

**Venta de solar** con cimien-  
tos y muros de sótano edi-  
ficados.  
Informes: Claudio Manri-  
que, Plaza Mayor.

Se vende una novilla hol-  
landesa, de cuatro años, pa-  
rida de dos días, dando más  
de cuarenta cuartillos de le-  
che. Para tratar, con Andrés  
Seco, Villadiego.

**Novillas holandesas** de se-  
gundo parto, veinte litros de  
leche, se venden a precios  
médicos en el Establo del  
señor Moliner

**Relojes buenos** de bolsillo,  
pulsera, pared, despertado-  
res composturas garantiza-  
das.  
Victoriano Gredilla, Palo-  
ma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un muchacho  
práctico en panadería.  
Razón: Gervasio Zamora-  
no, Los Balbases (Burgos).

Se necesita un oficial de  
carrotero en el taller de Ne-  
mesio Alonso, de Melgar de  
Fernamental.

**Empleado,** práctico en ad-  
ministración y contabilidad,  
se ofrece.  
Razón: Tinte

Circular sobre protestas y reclamaciones electorales

El Gobernador interino de la provincia, nos remite para su publicacion, la siguiente circular inserta en el «Boletin Oficial Extraordinario» de la provincia.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Gobierno provisional de la Republica, en telegrama circular numero 76, me dice lo siguiente:

«Como ampliacion a mi telegrama circular numero 74, participo a V. E. que el procedimiento a que se ha ajustado la tramitacion de los expedientes relativos a protestas por aquellos coaccionados o lacerados de elecciones municipales sera el siguiente:

Primeramente. Las protestas o reclamaciones deberan presentarse en los Gobiernos civiles, señalando como plazo para ello hasta las doce de la noche del martes 21 del corriente. Para que el Gobernador civil admita la protesta sera preciso que, a su juicio, los hechos concretos denunciados tengan suficiente volumen para viciar la eleccion y justificar, por consiguiente, la medida excepcional y transitoria de la circular numero 74. En el caso contrario, no obstante, en la comprobacion de los mismos, pues esto se hara durante la tramitacion del expediente.

Segundo. La admision de una protesta producira en el acto los efectos a que se refiere el telegrama circular numero 74.

Tercero. Los expedientes se tramitaran con la rapidez posible y en todo caso, sin perjuicio de que, si fueran necesarios, deberan ser remitidos por ese Gobierno civil a la Direccion general de Administracion antes del dia 1.º de mayo proximo.

Cuarto. Una vez presentada una protesta, los firmantes de la misma deberan, antes del sabado 25 de los corrientes, presentar en el Gobierno civil cuantos medios de prueba consideren convenientes para acreditar la veracidad de la misma.

Quinto. Los Gobernadores civiles podran tambien practicar de oficio las averiguaciones y comprobaciones que estimen oportunas, y una vez hecho esto, pondran termino al expediente con un informe en el que deberan expresar el juicio exacto que les merezca la procedencia o improcedencia de la protesta.

Sexto. Los Gobernadores civiles recabaran de las Audiencias respectivas todas las reclamaciones o protestas que ante ellas hayan presentado, en virtud de lo dispuesto en el articulo 3.º del Real decreto de 13 de marzo ultimo, ya que en este particular queda sin efecto dicho Decreto, puesto que la resolucion de los referidos expedientes pasa a la jurisdiccion de este Ministerio.

Lo que se hace publico en este periodico oficial para general conocimiento, advirtiendo quedan desde luego los plazos que se sealan por la Superioridad para la presentacion en este Gobierno de las protestas y pruebas de las mismas, por lo que hace referencia a esta provincia.

Igualmente se hace presente que la circular 74, indicada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion es la que hace referencia a la inmediata constitucion de los Ayuntamientos con los concejales elegidos el dia 12 del actual, o proclamados por el articulo 29 el dia 5, en aquellas localidades en que no se formulen protestas de las mencionadas o al nombramiento de una Comision gestora a propuesta del Comité de Conjunction Republicano-Socialista, que se haga cargo de los Ayuntamientos en los pueblos donde las protestas existan. Dicha circular, numero 74, se hizo publica en el «Boletin Oficial Extraordinario» del dia 17 del actual.

Burgos 19 de abril de 1931.—El gobernador interino, Antonio Falcón.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

2.º Congreso Nacional Remolachero y 1.º de Plantas Industriales

La idea de la celebracion del 2.º Congreso Nacional Remolachero y 1.º de Plantas Industriales que ha acordado realizar la Union de Remolacheros y Cañeros Españoles, ha sido magnificamente recibida por los elementos interesados de estas importantes producciones.

Para la organizacion del Congreso se está ultimando la formacion de un Comité organizador de carácter general, que integraran el Consejo Directivo Nacional de la U. R. C. E. y representaciones de las entidades agricolas de carácter nacional y de las delegaciones de los cultivos de plantas industriales.

Formando parte de este Comité general, actuará un subcomité técnico, el cual tendrá encomendado todo lo relativo al temario y asuntos que habian de merecer la atencion del Congreso.

Por último en Granada funcionará un Comité local, cuya competencia corresponderá todo lo relacionado con la organizacion en el lugar de la celebracion del Congreso.

Los poseedores de marcos

AVISO IMPORTANTE

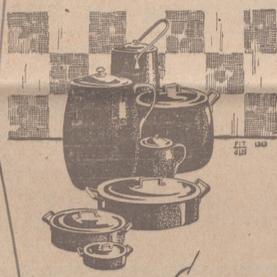
Acordada por la Junta general la eliminacion de las listas de asociados, y por tanto, de la estadística, base de la reclamacion, de cuantos han dejado de contribuir a los gastos de la campaña, la Junta directiva hace un llamamiento a cuantos se encuentran en este caso, invitándoles a que reanuden el pago antes del dia 30 de abril, fecha tambien señalada al efecto por la general.

Espera esta Directiva ser atendida en este ruego, evitando con ello los consiguientes perjuicios que en caso contrario pudieran producirse a quienes no lo atiendan.

Los que deseen reanudar dicho pago, deben dirigirse a Augusto Figueroa, 31 y 33, Madrid.

J. MONTES

Único fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63



Bateria de Cocina DOMINGO DE PABLO BURGOS Presenta el surtido más completo a precios verdaderamente económicos

Union de Municipios Españoles

Ante la renovacion de Ayuntamientos

Celebradas las elecciones municipales y, próxima por lo tanto, la renovacion de Ayuntamientos, estima procedente el Comité de la Union de Municipios Españoles, dar a conocer de nuevo las declaraciones que hizo al constituirse en 1926. Dijo entonces:

«La Union de Municipios Españoles es extraña a toda fraccion politica y no podrá adscribirse a ningún partido determinado sin contrariar la razon de su existencia.

Como todas las Federaciones munitipales similares del Extranjero, la Union de Municipios Españoles propugna por que los problemas de la vida local se planteen, tramiten y decidan, sustrayéndolos, en lo posible, a los frecuentes cambios que se operan en la política general del país.

Importa tambien hacer constar que, por la forma como va a regirse la Union, el día que modifiquen los actuales Ayuntamientos, bien porque se llame a consulta al cuerpo electoral, bien por cualquier otra causa, el Consejo Directivo pasará automáticamente a manos de los representantes que designen las propias municipalidades, a tenor de lo preceptuado en los Estatutos federativos.

En consecuencia con lo expuesto, en trarán a formar parte del Consejo Directivo de la Union de Municipios Españoles los vocales que designen los respectivos Ayuntamientos, cualquiera que sea su filiacion política.

El Duero y su cuenca

He aquí el sumario del número de esta revista correspondiente al mes de marzo.

Sumario.—El curso de navegacion de Carrion de los Condes.—Salto del Duero; Aprovechamiento del río Esla, José Orbeago, Ingeniero de Caminos.—Pantano del Agueda, José M.ª Mena y Ortiz.—La revista de la Confederacion del Guadaquivir.—Confederacion Sindical Hidrográfica del Duero; Bases para la colonizacion de sus regadíos.—Junta de Gobierno.—Junta Social del Orbigo.—Bibliografía, E. F.

El ferrocarril Ontaneda-Galatayud

UN PROCESO

El fiscal de la Republica ha manifestado que ha enviado al fiscal una comunicacion para que actúe en el proceso sobre el Ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Nuevos automóviles

Durante el mes de marzo último se han inscrito en la Jefatura de Obras públicas los siguientes vehículos con motor eléctrico.

1880. A nombre de don Francisco Gómez María, de Regumiel de la Sierra.

1881. Don Fernando Pastrana, de Burgos.

1882. Don Nicolás Zabala Zorbarán, de Bilbao.

1883. Don Ricardo Rapp Ruiz, de Arja.

1884. Don Jenaro Manjón Herranz, de Aranda de Duero.

1885. Don José Martínez Ruiz, de Frias.

1886. Don Rafael Arnáiz Maté, de Burgos.

1887. Doña Juana Sanz Berzosa, de Hontoria del Pinar.

Advertisement for FLIT disinfectant, showing a bottle and listing pests like moths, flies, and beetles.

INFORMACION MILITAR TRIBUNALES

Del «Diario Oficial» del domingo

APTITUD PARA ASCENSO

Se restablece lo dispuesto en la ley de bases de 29 de junio de 1918 y, en consecuencia, a los tenientes y aspirantes, para ser declarados aptos para el ascenso, se les exigirá tan solo contar tres años de servicio en su empleo, prestados en destinos propios del Arma o Cuerpo respectivo.

INDULTOS

Reglas para aplicar en la jurisdiccion militar el último indulto general.

REINGRESO EN EL EJERCITO

Instrucciones para el reingreso de los últimos amnistiados.

ASCENSOS

Artillería.—Don Ponso Isa Martínez, del Parque de la sexta región y otros diez, a maestros de taller principal; treinta, a idem de primera y treinta y ocho, a idem de segunda.

DESTINOS POR CONCURSO

De cualquier Arma o Cuerpo.—Comandante de Infantería don Fernando Tapia Ruano, de la Vega, al Consejo de Administracion del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

AERONAUTICA

Numerosos destinos a las diversas situaciones.

PENSIONES

Se concede la anual de 3.000 pesetas, a partir del 31 de agosto de 1930, a doña Carmen Pros Martínez, residente en Burgos, viuda del coronel médico don Wistano Roldán Gutiérrez.

Los mercados

ASTUDILLO (Palencia)

- Trigo, a 75 reales fanega. Cebada, a 40. Yeros, a 57. Tinos, a 86. Avena, a 28. Lentejas, a 120. Garbanzos, a 121. Centeno, a 84. Patatas a 12 reales arroba.

Maquinas de coser y bordar ALFA



Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina centra. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

Advertisement for 'Avance' studio, offering drawings, clichés, and general propaganda.

Señalamiento para el día 21.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Marcelino Saez y Saez, sobre lesiones. Defensor, licenciado Gómez; procurador señor Maroto; ponente, señor Villar; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Patrocinio Villamanzo Tomé, sobre injurias y calumnia, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas.

—En el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de Bilbao, por don Francisco Elorduy, contra la Sociedad Mercantil, regular colectiva «Ortiz de Zárate e hijos», sobre indemnizacion de daños y perjuicios se ha dictado sentencia confirmando en todas sus partes la apelada, absolviendo a dicha Sociedad «Ortiz e hijos» de todas las pretensiones en su contra ejercitadas por don Francisco Elorduy, no haciendo expresa imposición de costas de primera instancia, condenando al pago de las de esta apelacion a dicho don Francisco Elorduy.

BOLETIN OFICIAL

Comité político de la Republica.—Decreto designando a don Nicoto Alcalá Zamora para el cargo de presidente del Gobierno provisional de la Republica.

Gobierno provisional de la Republica.—Decreto insertando las de claraciones que hace el Gobierno provisional.

Presidencia del Gobierno provisional de la Republica.—Decreto concediendo una amplia amnistia de todos los delitos políticos, sociales y de imprenta.

Otro declarando fiesta nacional el día 15 de abril de 1931, y en los años sucesivos lo será el 14 del mismo mes.

Otro creando el ministerio de Comunicaciones.

Gobierno civil.—Se hace publico haberse terminado las obras de nueva construccion de la carretera de Tardajos a Irujo de la Vega, ejecutadas por su contratista don Alfredo López Zorrilla.

Circulares sobre desaparicion de una yegua en Quintanaranco y otra en Mahamud.

Junta provisional del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios.

SELECCION AVICOLA «Villandrando»

POLLUELOS LEGHORN: Pollitas de 2 y 5 meses Gall-pollitos mejoradores. Alimentos completos Criadoras eléctricas JAMESNAY Quintana del Puente (Palencia)

Advertisement for Gonzalo Hernando Manrique, successor of Rufino S. Gonzalo, publisher of books and cartons.

Advertisement for ANEMIA VINO y JARABE Deschiens, claiming to be rich in hemoglobin.

Advertisement for VICHY CATALAN mineral water, claiming to be natural and alkaline.

Advertisement for Gemelos de Teatro (Theater Glasses) by Zeiss, featuring an illustration of glasses.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a health product recommended by the Real Academia de Medicina.

Advertisement for PANADEROS! (Bakers!) from Gran Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria de Viuda de Julian Diez.

Advertisement for Industrias Electro mecánicas Lda, featuring various electrical appliances and services.

|                               |                             |                           |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| <b>Barómetro</b>              | <b>Temperaturas</b>         | A la una de la tarde N    |
| A las siete de la mañana 68,8 | Máxima a la sombra 15,2     | A las seis de la tarde NE |
| A la una de la tarde 68,9     | Mínima a la sombra 4,4      |                           |
| A las seis de la tarde 68,5   | <b>Dirección del viento</b> | <b>Pluviómetro</b>        |
|                               | A las siete de la mañana NO | Día lluvioso en mm        |

## Casa Munguía Plaza Mayor, 42 LAIN-CALVO, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de traje de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años, de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años. a que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrui), Oviedo: (La Montorio), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tráfaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTestino COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

## BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas.15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA

CAMBIO

BOLSA

(tarifas mínimas)

(al día y muy favorable)

(compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

30 Junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.825.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.860.286,72

A los depositantes. . . . . 1.545.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

|  |      |
|--|------|
| Galleta de hulla lavada . . . . .              | 4'20 |
| Granza de hulla . . . . .                      | 4    |
| Galleta de antracita superior . . . . .        | 5'20 |
| Granza de antracita . . . . .                  | 4'20 |
| Cok corriente para estufas y cocinas . . . . . | 4    |
| Cok metalúrgico para calefacciones . . . . .   | 5    |
| Granza especial para herreros . . . . .        | 4    |
| Ovoides de hulla . . . . .                     | 4    |
| Menudo de herreros . . . . .                   | 5    |
| Herral sin tulo para braserero . . . . .       | 10   |

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Suddirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, decha Teléfono número 5

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

## Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancárselas

MARCA REGISTRADA

Sin grasas (Gran invento)

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

## Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca, Cultivadores potentes Rud-Sacs de balistas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles.

Huerto del Rey 17, Burgos.

FABRICA DE MUEBLES

de

## CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente en principales farmacias del mundo.

¿STED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Son puramente vegetales y siempre eficaces las

## Píldoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Emplastos de **Alcock** Marca Águila

Remedio universal para dolores

Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA

PINTOR SOROLA, 39

VALENCIA

VENTA EN TODOS

LOS ALMACENES Y

DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

## Balneario de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

## Segadoras

atadoras y egavilladoras KRUPP. Labo-immejorable, ligereza en la tracción, mínimo desgaste por estar fabricadas con aceros y fierros especiales de la Casa KRUPP. Hoy son las preferidas entre los labradores que las conocen. Garantía absoluta, comprando ahora descuento especial. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua Casa Ahles, Huerto del Rey, 17.—Burgos.